

Año XXV — Santa Isabel, 25 de Agosto 1928. — Núm. 671

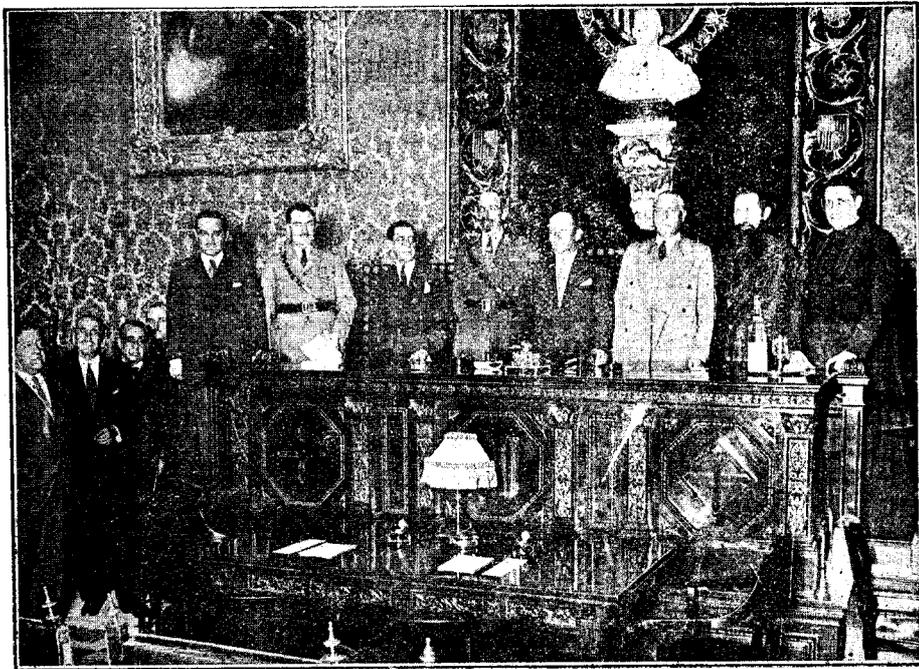
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales



BARCELONA.— Inauguración del Instituto Colonial. De izquierda a derecha, plano inferior, D. Manuel Vegá, secretario de la Diputación; D. José María Armenteras, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, el Sr. Banot, del Fomento del Trabajo Nacional; arriba, Sr. D. Román Traval, presidente del Instituto Colonial; D. José de Rivera, comandante de Ingenieros, vicepresidente del Instituto Colonial; el señor comandante de Marina; el general Despujol; el capitán general Sr. Barrera; el conde de Montseny; el P. Ajuria, Misionero del Corazón de María y el Dr. Ortega, en representación del Sr. Obispo.

(Véase en el texto)

CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SMO. PADRE, EL PAPA PÍO XI. (Sobre la común expiación debida al Sacratísimo Corazón de Jesús).

(Conclusión).

El delito y la gracia.

Cuantos fieles mediten piadosamente todo esto, no podrán menos de sentir, encendidos en amor a Cristo apenado, el ansia ardiente de expiar sus culpas y las de los demás; de reparar el honor de Cristo, de acudir a la salud eterna de las almas. Las palabras del Apóstol: «Donde abundó el delito, sobreabundó la gracia» (Rom. 5, 20), de alguna manera se acomodan también para describir nuestros tiempos; pues si bien la perversidad de los hombres sobremanera crece, maravillosamente crece también, inspirando el Espíritu Santo, el número de los fieles de uno y otro sexo, que con resuelto ánimo procuran satisfacer al Corazón divino por todas las ofensas que se le hacen, y aun no dudan ofrecerse a Cristo como víctimas.

Quien con amor medite cuanto hemos dicho y en lo profundo del corazón lo grave, no podrá menos de aborrecer y de abstenerse de todo pecado como de sumo mal; se entregará a la voluntad divina y se afanará por reparar el ofendido honor de la divina Majestad, ya orando asiduamente, ya tolerando pacientemente las mortificaciones voluntarias, y las aflicciones que sobrevinieren, ya, en fin, ordenando a la expiación toda su vida.

Aquí tienen su origen muchas familias religiosas de varones y mujeres que con celo ferviente y como ambicioso de servir, se proponen hacer día y noche las veces del Ángel que consoló a Jesús en el Huerto; de aquí las piadosas asociaciones asimismo aprobadas por la Sede Apostólica y enriquecidas con indulgencias, que hacen suyo también este oficio de la expiación con ejercicios convenientes de piedad y de virtudes; de aquí finalmente, los frecuentes y solemnes actos de desagravio, encaminados a reparar el honor divino, no sólo por los fie-

les particulares, sino también por las parroquias, las diócesis y ciudades.

Disposiciones y esperanzas.

Pues bien, Venerables Hermanos, así como la devoción de la consagración, en sus comienzos humilde, extendida después, empieza a tener su deseado esplendor con nuestra confirmación, así la devoción de la expiación o reparación, desde un principio santamente introducida y santamente propagada. Nós deseamos mucho que más firmemente sancionada por Nuestra autoridad apostólica, más solemnemente se practique por todo el universo católico. A este fin disponemos y mandamos que cada año en la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús—fiesta que con esta ocasión ordenamos se eleve al grado litúrgico de doble de primera clase con octava—en todos los templos de todo el mundo se rece solemnemente el acto de reparación al Sacratísimo Corazón de Jesús; cuya oración ponemos al pie de esta carta para que se reparen nuestras culpas y se resarzan los derechos violados de Nuestro Sumo Rey y amantísimo Señor.

No es de dudar, Venerables Hermanos, sino que de esta devoción santamente establecida y mandada a toda la Iglesia, muchos y preclaros bienes sobrevendrán no sólo a los individuos, sino a la sociedad sagrada, a la civil y a la doméstica; ya que Nuestro mismo Redentor prometió a Santa Margarita María «que todos aquellos que con esta devoción honraran su Corazón Sacratísimo, serían colmados de gracias celestiales».

Los pecadores, ciertamente, «viendo al que traspasaron» (Ioan. 19, 37), y conmovidos por los gemidos y llantos de toda la Iglesia, doliéndose de las injurias inferidas al Sumo Rey, «volverán a su corazón» (Isa. 46, 8); no sea que obcecados e impenitentes en sus culpas, cuando vieren a Aquel a quien hirieron «venir en las nubes del cielo» (Mat. 26, 64), tarde y en vano lloren sobre El. (Cfr. Apoc. 1, 7).

Los justos más y más se justificarán y se santificarán, y con nuevos fervores se entregarán al servicio de su Rey, a quien miran tan menospreciado y combatido y con tantas contumelias ultrajado, pero especialmente se sentirán enardecidos para trabajar por la salvación de las almas, penetrados de aquella queja de la divina Víctima: «¿Qué utilidad en mi sangre?» (Ps., 19, 10); y de aquel gozo que recibirá el Corazón Sacratísimo de Jesús «por un solo pecador que hiciere penitencia» (San Lucas, 15, 4).

Especialmente anhelamos y esperamos que aquella justicia de Dios que por diez justos movido a misericordia hubiera perdonado a los de Sodoma, mucho más perdonará a todos los hombres, suplicando por toda la comunidad de los fieles unidos con Cristo, su Mediador y Cabeza.

Plazcan finalmente a la benignísima Virgen Madre de Dios Nuestros deseos y es-

fuerzos; que cuando nos dió a Nuestro Redentor, cuando lo alimentaba, cuando al pie de la Cruz lo ofreció como hostia, por su unión misteriosa con Cristo y singular privilegio de gracias, fué, como se la llama piadosamente. Reparadora, Nós, confiados en su intercesión con Cristo, que siendo «el único Mediador entre Dios y los hombres» (1 Tim., 2, 5), quiso asociarse a su Madre como abogada de los pecadores, dispensadora de la gracias y mediadora, amantísimamente os damos, como prenda de los dones celestiales de Nuestra paternal benevolencia, a Vosotros, Venerables Hermanos, y a toda la grey confiada a Vuestro cuidado, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, día 8 de mayo de 1928, séptimo de Nuestro Pontificado.

PIO XI PAPA

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL

- 26 † D. el Inmaculado de Corazón de María
- 27 L. s. José de Calasanz cfr. y fdr.
- 28 M. s. Agustín ob. y dr.
- 29 M. La Degollación de San Juan Bautista
- 30 J. s. Arsenio, mr. y sta. Rosa de Lima
- 31 V. ss. Ramón Nonato. cardenal y cfr.

SEPTIEMBRE

- 1 S. santos: Gil ab. y Arturo, mr.
- 2 † D. XIV Ntra. Sra. de la Cinta
- 3 L. ss. Nonito, ob. Simeón, pen.
- 4 M. ss. Moisés, prof. y Marcelo, mr.
- 5 M. ss. Lorenzo, confr.
- 6 J. ss. Fausto, pbro. y Eugenio mr.
- 7 V. s. Paulino ob y sta. Regina.
- 8 S. ss. Adrián, Eusebio, Teófilo mr.
- 9 † D. XV. N.ª S.ª de la Bonanova.
- 10 L. s. Nicolás de Tolentino, conf.

Devoción al Inmaculado Corazón de María

No es mi propósito hacer un estudio sobre la devoción al Corazón purísimo de María, ni probar, con razones más o menos convincentes, que debemos ser devotos de tan tierno Corazón. El hijo a quien fuera preciso, para que amase a su madre, que se le demostrase esa obligación, sería un hijo muy mal nacido.

Ahora bien; la Virgen Santísima es nuestra Madre; ni que decirse tiene, que la debemos profesar una tierna devoción. Y lo mismo debemos decir de su purísimo Corazón, al que tributamos especial cariño, por ser el símbolo del abrasado amor de la Virgen a Dios y a todos los hombres, verdadero santuario de la divinidad, oficina de milagros, a decir de San Juan Damasceno, el **Sancta Santorum**, donde entró el Pontífice de la Ley de gracia, según San Cirilo.

Nuestro intento, al escribir estas líneas, es hacer una llamada a todos los que leyeren estas Notas, para que examinen sus devociones, a fin de ver si entre ellas figura, como reina, la devoción al Corazón de María.

Entre las principales devociones al purísimo Corazón de María sólo mencionaremos aquí: la Archicofradía del mismo nombre, los primeros sábados de mes y la Visita Domiciliaria; devociones de que suponemos concedores a nuestro lectores.

El Escapulario del Corazón de María

No es aventurado el afirmar que son muy pocos los que conocen las excelencias de este santo Escapulario, por lo que no es de extrañar si no lo estentan sobre su pecho. He aquí algunas de sus excelencias. Los que llevan este bendito Escapulario gozan de todas las gracias concedidas a las demás asociaciones y cofradías del mundo. Además pueden ganarse las siguientes indulgencias plenarias: El día de la imposición, en la fiesta del Corazón de María y demás fiestas de la Virgen, en la hora de la muerte, en el día del aniversario del santo bautismo, (los que recen cada día un Avemaría por la conversión de los pecadores), dos veces al mes, en los días que cada cual elijere, el día de la Circuncisión del Señor, en las fiestas de San José, San Juan Bautista, San Juan Evangelista, San Agustín, Santa María Magdalena, la Conversión de San Pablo, Navidad, Jueves Santo, Resurrección y Ascensión.

Festividad del Inmaculado Corazón de María

Es muy tierno y muy ardiente el arror que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María profesamos a nuestra Madre y Titular, para que dejemos pasar el día de su Fiesta sin dirigirle un cariñoso saludo, y sin consagrarle un recuerdo.

Salve, Corazón de Reina,
Salve, Corazón de Madre,

Salve, Corazón de Virgen,

Reina, Madre y Virgen, salve

¡Reina, Virgen y Madre! He ahí las tres grandes prerrogativas de María, que hacen de Ella el prototipo de toda belleza, de la más heroica y eminente santidad. ¡Reina, Virgen y Madre! Sí, Reina de cielos y tierra por ser Madre de Jesucristo-Rey de reyes y Señor de los que dominan. Virgen, y reina de las Vírgenes, por haber sido la primera en enarbolar el estandarte de la Virginitad, y por haber sabido juntar virginitad con matrimonio, y más todavía, virginitad con maternidad, por obra y gracia del Espíritu Santo. Madre, y Madre de Dios y de todos los hombres. Este solo título de Madre de Dios encierra en sí un cúmulo tal de excelencias, prerrogativas y perfecciones, que no ya a nuestra pobre inteligencia, pero ni a la más sutil y penetrante inteligencia angélica es dado vislumbrar, y menos comprender.

"*María de qua natus es Jesus*" María, Madre de Jesús; he aquí, como observa Santo Tomás de Villanueva, toda la historia de María, sintetizada, por modo admirable, en esas pocas palabras.

EL CINE Y LOS CATÓLICOS

Es un hecho indiscutible: hoy el cine ha entrado en la vida pública, donde su influencia se ejercitará en una escala siempre más vasta.

Lenta e insensiblemente, una nueva fuerza de influencia sobre el espíritu humano se va así imponiendo al mundo moderno. Hay quien piensa que el cine en estos momentos ha de haber vencido ya el libro y el periódico. Reciente estadística nos asegura que en el mundo hay actualmente más de cincuenta mil salas cinematográficas; de modo que, un «film» representado diez veces, y cada vez delante de un minimum de trescientos espectadores, en un lapso de tiempo bastante corto, ejercería sobre ciento cincuenta millones de personas influencia benéfica o maléfica para sus inteligencias y para sus corazones.

Estas cifras no pueden menos de forzar-nos a pensar, y es natural que los católicos se preocupen de si el cine será un instrumento más perfeccionado de desmoralización popular, o si, al contrario, habrá de ser un medio de sana diversión y de honesta propaganda.

El ejemplo nos viene de los católicos franceses, y nosotros repetidas veces hemos insistido en este asunto. A tal fin, aquéllos han constituido la «Comisión Católica del Cinematógrafo», de la cual forman parte los nombres más distinguidos de las Asociaciones nacionales católicas y se ha hecho al público vibrante llamamiento. Dice el manifiesto.

«Todos los que quieren imprimir dirección a las masas, se preocupan de utilizar el cine. Los Soviets consideran el «film» como un primer factor de emancipación del Oriente y del Occidente. La Liga francesa de la enseñanza organiza con tenacidad el cinema educador, y el Ministro de Instrucción Pública proyecta un oficio nacional del cine.

«Los católicos ¿podrán todavía considerar el cinema como cosa poco seria? Es tiempo de vigilancia y de serio obrar. Es necesario poner manos a la obra, con resolución y sin la menor tardanza.»

A las palabras, la Comisión quiere hacer seguir los hechos y así se propone los siguientes objetos: iluminar a los católicos formando la conciencia de las propias responsabilidades frente al grande problema de la educación y formación juvenil; ayudar moralmente a la producción de buenas películas; secundar la difusión de las mismas; registrar las novedades que vengan expuestas en el mercado; promover la apertura de salas para el cine católico, impedir que el cine sea fuente de perversión, y procurar que, al contrario, llegue a ser medio eficazísimo de apostolado.

El programa es claro y preciso: en su parte negativa tiende a impedir que el cine obre el mal; en la parte positiva, quiere que obre el bien. Pero, sobre todo, hay que insistir en la parte positiva.

Lo hace notar igualmente la Junta Cen-

tral de Acción Católica Italiana, que se ha propuesto realizar labor constructiva en esta materia. También aquí la fórmula que prevalece es la acostumbrada: vencer el cine malo con el cine bueno. Como para la Prensa, la verdad de la fórmula ha sido mil veces demostrada. Lo sabemos: la empresa es difícil, pero no imposible.

El camino más seguro es éste: producir películas buenas; significa precisamente oponer armas a armas. Se trata, por tanto, de desarrollar la fabricación de buenas películas, que lleguen a imponerse al público; de promover la adquisición de salas que fuercen a los productores de «films» a tener cuenta de la clientela de las mismas, de su importancia y de sus deseos; en fin, de unir los esfuerzos de todos para hacer valer los propios derechos.

La producción de «films» importa un programa máximo que, en verdad, no es inmediatamente factible; mas un programa mínimo no presenta muchas dificultades de realización.

Por ejemplo, la obra de selección y revisión de películas debería actuar enseguida. Y muy bien ha hecho el Secretariado para la moralidad cerca de la Junta Central de A. C. I., constituyéndose en Comisión permanente para el cine, con la tarea particular de revisar las películas que han de ser recomendadas a nuestras instituciones católicas.

Esta obra de revisión y selección de las películas, producidas y fletadas por diversas Casas, entra ya en el programa de una benemérita institución católica, el «Consorzio Utenti (de los que usan) Cinematografi Educativi», que tiene su sede en Milán, y publica un periódico propio mensual, «Rivista del Cinematógrafo». Se trata, por consiguiente, de moverse, de obra, de trabajar en todos los aspectos y con todos los medios a nuestra disposición.

La actividad desplegada para la moralización del cine no está destinada a permanecer estéril. Va a recibir nuevo impulso y sabia dirección del Congreso Internacional para el cinematógrafo educativo, que se celebrará en La Haya en el próximo abril.

Será un acontecimiento que ha de llamar la atención cuidadosa de los católicos de todos los países, los cuales sienten hoy la necesidad de unirse fraternalmente para combatir los tristes efectos de un arte que, si quiera por el hecho de estar privado de una lengua, ha venido a ser una empresa y un peligro de carácter internacional.

INSTITUTO COLONIAL SESIÓN DE APERTURA

En la Diputación Provincial se efectuó el sábado último la inauguración del Instituto Colonial.

Ocupó la presidencia el capitán general, a quien acompañaban el gobernador militar general Despujol, el comandante de Marina, y el doctor Ortega de la Lorena en representación del señor Obispo de Barcelona, y el Presidente de la Diputación conde del Montseny.

Ocupaban sitios preferentes el vicepresidente de la Cámara de Comercio don José Armenteras, el director de la Compañía Trasmediterránea don Joaquín M. Tintoré, el ingeniero director de la Radio Barcelona señor Guillén García, el presidente del Gremio de Cereales y diputado don Antonio Marimón, el concejal señor Maese, el señor Cardona, representante de la Unión de Agricultores de Fernando Poo y de la Delegación de la Cámara Agrícola de Guinea; los PP. Ajuria y Pujolar, misioneros del Corazón de María y otras distinguidas personalidades y representaciones de entidades económicas y bancarias.

Estaba el Consejo directivo del Instituto en pleno formado por los señores don Román Traval, presidente, don José de Rivera Juer, vicepresidente, don Apolonio de Arolas, secretario y los vocales señores don Antonio de Ballabriga y Vidaller concejal y director de la revista "Africa y América", doctor Maturana de Vargas, don Ramón Canosa y Gutiérrez, ingeniero Industrial, y don Pompeyo Peremateu, concejal y comandante de infantería.

El diputado y presidente señor Traval enu-

meró los trabajos realizados hasta la fundación del Instituto, que funcionará al igual que los que existen en el extranjero, para estudiar, divulgar y resolver los asuntos coloniales, con el fin de obtener que la colonización y administración sean adecuadas.

Fundará la Biblioteca Colonial, y una oficina de información y publicación. Establecerá una exposición permanente de productos coloniales y otra de artículos de consumo e importación de las colonias. Se ocupará de los cultivos agrícolas propulsando la instalación de granjas experimentales.

Expuso que gracias a la meritoria actuación del director general de Colonias, general conde de Jordana y del gobernador de Guinea General Núñez de Prado se están realizando importantes mejoras en Guinea, por lo que con el fin de coadyuvar a dicha labor cree oportuno el funcionamiento del Instituto, el cual ha sido bien recibido por la opinión.

Termina agradeciendo la asistencia de las autoridades y entidades económicas, prodigando merecidos elogios al conde del Montseny por las facilidades y apoyo ofrecidos al Instituto.

El ingeniero militar y cartógrafo Sr. Rivera expuso con gran competencia las actuaciones verificadas en unión de otros compañeros del ejército, que enumeró, en Marruecos en asuntos geográficos, señalando la necesidad de empezar la cartografía de Guinea. Solicitó el concurso de todos los elementos colonizadores y entidades análogas para realizar una obra de conjunto.

Tributó un recuerdo a la actuación del anterior gobernador de Guinea, D. Angel Barrera, y puso de relieve los méritos de los generales Sanjurjo, conde de Jordana y Núñez de Prado.

En tonos elevados puso de relieve la abnegada labor realizada por los Padres Misioneros del Corazón de María, en sus distintas fases.

El reverendo P. Marcos Ajuria Misionero, pronunció un elocuentísimo discurso, que cautivó al auditorio, reseñando las características de su vida misional en los 22

años que residió en Guinea. Se felicitó de que por fin se haya constituido una entidad como el Instituto, de tanto tiempo anhelada. Felicitó muy entusiastamente a los organizadores para quienes tuvo frases de elogio, deseando perseveren en su labor que redundará en beneficio de España y Colonias.

El doctor Maturana de Vargas trató de la Higiene Colonial señalando lo que debe realizarse en Guinea, para acabar con las enfermedades endémicas como han realizado otras naciones en sus colonias. Demostró su preparación en estudios de enfermedades tropicales.

El señor Arolas, doctor en derecho, en un largo discurso demostró de una manera completa sus conocimientos mercantiles y financieros; abogando por la creación del Banco Colonial y de importantes empresas que colonicen rápidamente Guinea.

Finalmente el presidente de la Diputación conde del Montseny, pronunció un bello parlamento, que fijó la atención de la concurrencia, demostrando la necesidad de propulsar toda acción colonial para el engrandecimiento de la patria, diciendo que las naciones que poseen colonias y las tienen abandonadas contraen una grave responsabilidad ante la historia y la Providencia que se las ha concedido. Ofreció el apoyo por todos los medios posibles al Instituto, por entender que así se sirve a la economía de la provincia. Una larga ovación coronó su discurso.

El capitán general señor Barrera declaró constituido el Instituto Colonial.

(Tomado de la prensa barcelonesa.)

EL CONFLICTO POR EL LIBRO DE REZOS

El Morning Post escribe que el Rey recibió en audiencia al Arzobispo de Cantorbery, primado de la Iglesia anglicana de Inglaterra. Se cree que la audiencia, que duró una media hora, versó acerca de la situación creada por la repulsa que la Cámara de los Comunes dió al Libro de Rezos, y acerca del próximo retiro del primado.

Por otra parte, se anuncia que los Obispos diocesanos se reunirán, presididos por el Arzobispo de Cantorbery, Sede del Arzobispo, y celebrarán una conferencia que durará dos o tres días para resolver la conducta futura de la Iglesia. Y se espera que el Primado haga enseguida una declaración pública acerca de la decisión tomada.

En espera de que los Obispos anglicanos determinen la actitud que había de tomar su Iglesia, hácese cada vez más intensa la oposición manifestada por algunos de ellos contra la repulsa del Libro de Rezos.

Así por ejemplo, en la Abadía de Saint-Albaus, el Obispo ha dicho desde el púlpito que la situación creada por dicha repulsa es la más grave de cuantas se han presentado, hace 250 años, entre la Iglesia oficial y Estado.

«La Iglesia— ha afirmado— no admitirá nunca el derecho que se ha arrogado la Cámara de los Comunes para suplantar a la Iglesia y decidir de su suerte y de su doctrina.»

Por otra parte, el Obispo de Guildford, escribiendo en una revista local, ha declarado que la unión de la Iglesia anglicana y del Estado está virtualmente rota.

«La hora de la separación — añade el Obispo— ha sonado, provocada no por un ataque directo y premeditado, sino como ha sucedido en muchos grandes sucesos, por un incidente secundario.»

Importantes Conversiones de Anglicanos

Un primo del primer ministro inglés, llamado Henoc Teodoro Baldwin, que hasta ahora había sido pastor anglicano, ha ingresado en la Iglesia Católica, y con él su madre y dos primos suyos. El recién convertido se educó en el «Menton College» de Oxford, y desde 1903 ejerció sus ministerios de clérigo protestante en diversas partes de Inglaterra.

Su conversión ha llamado mucho la atención en los círculos ilustrados anglicanos del país, así como la de una elevada aristócrata, que unas semanas después se ha

convertido igual mente. Se trata de miss Elena Asquith, parienta de lord Oxford- Asquith fallecido hace poco. El padre de esta señora, Ramón Asquith, hijo del actual lord Oxford, murió en los campos de batalla de la guerra mundial. La madre hace unos cuatro años que se había hecho católica como asimismo el hermano menor, heredero del condado de Oxford. Elena Asquith tiene veinte años, y es muy inteligente, y está siguiendo en la actualidad estudios universitarios.

El progreso de la Iglesia Católica

Londres 11 de Junio. El rector del Colegio Exter, en Oxford, que profesa la religión anglicana, predicando en la Abadía de Westminster, ha dicho lo siguiente.

“Inglaterra sufre asiduamente un hecho que no debe pasar inadvertido para el pueblo inglés que me escucha y que creo de mi más estricto deber exponerlo a vuestra consideración con entera claridad y franqueza, aunque signifique en sí un éxito para la Iglesia Católica Romana. Pasan de 12.000 los ingleses que cada año se convierten a la Iglesia Romana, y la mayor parte de ellos son varones que se separan de la Iglesia Anglicana.”

Estas manifestaciones produjeron en los oyentes intensa emoción.

Copiamos de “Vita Nova di Trieste” el siguiente hecho acaecido en febrero pasado en Juiz Fora (Brasil)

Impresionado el párroco de dicha localidad del espantoso incremento de la moda procaz, avisó al pueblo que no consentiría en la Iglesia a las mujeres que no fuesen decentemente vestidas. Al Domingo siguiente—como en acto de desafío—entró en el templo la hija de un propietario rico, vestida de aquel reprochable modo. Con formas corteses, pero con energía, fué puesta por el párroco a la puerta de la Iglesia.

Juró vengarse el padre de la chica. Aquella misma tarde, fingiéndose enfermo, pidió al párroco llevase el Viático y la Extremaunción.

Mandó a dos asesinos que se escondieran debajo del lecho, mientras él se puso a la ventana acechando la venida del párroco, quien a pesar de que sospechó la celada, confiando en Dios salió con el Santo Viático y la Extremaunción.

El fingido enfermo, sin abandonar la ventana, avisó la llegada a la familia y a los asesinos. Entra en la casa el bueno del párroco. Todo eran lloros. Aproximase al lecho del enfermo, y no estaba en él. Vió de bruces sobre la ventana, lo llama y no le responde: estaba muerto.

Salen los asesinos de su guarida, de rodillas ante el párroco le piden perdón, y los lloros fingidos de la familia trocáronse en verdaderos.

Nosotros relatamos aquí el caso, no porque esperemos enmienda, sino para que nadie alegue excusa; pues sabemos muy bien, que el demonio de la moda exagerada, solamente se echa fuera con la oración y el ayuno.



MÉXICO.

La información auténtica del correspondiente del *Daily Express* dice así:

«Más de 50,000 católicos están en campaña en México, luchando contra el Gobierno, con objeto de lograr que cesen las actividades del Gobierno contra la Iglesia Católica. Una elevada personalidad me ha dicho que en el Ministerio de la Guerra se calcula que en las zonas perturbadas hay cincuenta mil «rebeldes». La «Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa», organización militante de laicos católicos, declara en el número de su boletín secreto correspondiente a Marzo, que unos cincuenta mil libertadores operan contra el Gobierno.

Me han dicho que este número ha aumentado en varios millares durante el mes de Abril. Cálculase que el Gobierno gasta cerca de tres millones de libras esterlinas anuales, o sea aproximadamente, una tercera parte de su presupuesto del Ministerio de la Guerra, para reprimir a los in-

surrectos católicos. El principal aliado del Gobierno es la falta de municiones entre los católicos.»

Declaraciones que el Ilmo. Sr. Obispo Doctor Don Miguel M. de la Mora, hizo al enviado especial del *Daily Express*, en la ciudad de México. La entrevista se celebró a altas horas de la noche y en apartada calleja de la capital. Monseñor de la Mora dijo: «Vine de San Luis Potosí a la ciudad de México en Enero de 1927 para tomar a mi cargo las labores de Secretario del Subcomité de los Obispos, y viví aquí sin ocultarme hasta el mes de Abril, en que el Gobierno ordenó mi arresto acusándome de sedición. Afortunadamente tuve noticias de las intenciones de la policía, y poco antes de que llegaran los agentes, logré ponerme en salvo. Desde entonces he permanecido oculto. Es del todo falso que yo o algún otro Obispo hayamos alentado a las tropas que luchan contra el Gobierno. Algunos jefes de la «Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa» en México nos preguntaron si sería legítimo que los católicos se defendieran de las disposiciones anticatólicas gubernamentales. La pregunta se nos dirigió en nuestra calidad privada de ciudadanos, no de Obispos. Respondimos, también con ese carácter privado, que no veíamos injusticia ninguna en el hecho de que los católicos resistieran a la persecución. De allí no hemos pasado.

«Toda la responsabilidad de la resistencia activa por parte de los católicos es cosa exclusiva de los seglares. Nosotros, Prelados, no damos orden ni consejo alguno en cuanto se refiere a la lucha armada.»

Preguntado sobre Monseñor Orozco, Arzobispo de Guadalajara, a quien han calumniado llamándole Jefe de la Defensa armada en el Estado de Jalisco, respondió, «Lo anterior se refiere también a él. Recibo muchas cartas tuyas, pero en ninguna menciono operaciones militares. Habla siempre de la situación religiosa de su Diócesis. ¿Qué sabemos de la ciencia militar nosotros los Obispos? Nada absolutamente. Hay 22 Obispos desterrados de México; otros 7 se en-

cuentran ahora en esta ciudad, y 6 más en el resto de la República. Todos nos hallamos ocultos. Estamos aquí para dirigir los asuntos religiosos y confortar y consolar a los católicos que sufren; tal es nuestro único papel. Ningún Gobierno puede prohibir y conseguirlo que una nación entera reciba instrucción religiosa. Es muy cierto que recomendamos a los sacerdotes decir Misas privadas llevar consuelo a los moribundos y practicar los demás oficios religiosos a quienes lo solicitan en su domicilio: pero esto no constituye traición ninguna a México, aun cuando contraría las disposiciones de la policía.»

Pregunté al Obispo, dice el enviado del *Daily Express* si deseaba negar los repetidos informes en que se asegura que los sacerdotes andan con las fuerzas rebeldes y que entonces es cuando se les prende. El Obispo contestó:

«Es cierto, pero sólo en unos cuantos casos, y entonces se trata de sacerdotes que desempeñan funciones de capellanes, no de combatientes. El Gobierno ha fusilado al rededor de 50 sacerdotes desde que la lucha empezó.

En su mayor parte fueron aprehendidos, no en campo de batalla, sino en sus parroquias y ejecutados sin juicio. A muchos de ellos se les ha torturado horriblemente antes de la ejecución. Al P. José María Robles, de Tecolotlán, se le estranguló lentamente. Al P. L. Pedro Esqueda, de San Juan de los Lagos, le quebraron brazos y piernas, y antes de darle muerte le quemaron los pies. Estos son, entre muchos, unos cuantos ejemplos. Nos vemos evados a este martirio porque luchamos por la libertad religiosa y el derecho de adorar a Dios, conforme a nuestra conciencia. El Gobierno de México trata de realizar el empeño despótico de aplastar esas libertades, y los católicos resistimos. No es cierto que la Iglesia Católica de México intervenga en asuntos políticos. La Iglesia Católica no ha participado en la política desde el establecimiento de la República Mejicana. Tenemos instrucciones estrictas del Papa que nos vedan mezclarnos en los

acontecimientos políticos». *No nos interesa llevar a ningún partido al poder. Es cierto que muchos católicos, «como ciudadanos» se oponen al actual Gobierno; pero la Iglesia Católica no ha asumido semejante actitud. El Gobierno nos persigue, porque su administración va contra el espíritu de estabilidad que la Iglesia Católica representa. Ningún Gobierno anterior había tomado nunca medidas como las del general Calles. Los antiguos romanos también acusaban de sediciosos a los primeros mártires del Cristianismo, y buscaban en eso una excusa para perseguirlos; de igual manera que el general Calles lo hace ahora, y no hay más motivo para acusar de sedición a los católicos de México, que la que se tuvo para acusar de lo mismo a los primeros católicos.*

LICTOR.

LITERATURA BUBI

LA CULEBRA Y EL CANGREJO

Cuento bubi

Allá en tiempos de Maricastaña los animales del bosque sufrieron una grandísima carestía y a tal grado llegó que acosados por el hambre, se perseguían, se mataban y se devoraban unos a otros. Eran vecinos una culebra y un cangrejo de río, *itehe*.

Dijo la culebra *mappa* a su vecino el cangrejo, apesar del hambre horrible que devasta todo el país y nuestros compañeros se comen mutuamente y yo podría comerte si quisiera; mas como hemos sidos vecinos buenos y vivido en paz y amigablemente, no quiero hacerte mal ninguno, sino solamente proponerte un medio para no morir ambos, antes bien que sirva para prolongar nuestra vida. Muy bien, respondió el cangrejo, explícate. Continuó la culebra:

Tú, cangrejo, tienes muchas patas, de las cuales, sin gran molestia tuya, te puedes desprender y ellas nos servirán de alimento a ambos mientras dure esta carencia de víveres. El cangrejo por temor de mayores males aceptó de buen grado la propuesta de su vecina la culebra.

Cada día la culebra arrancaba una de las patas pequeñas *bosopo* del cangrejo y después de bien preparada y condimentada ambos a dos se la comían. En esta forma continuaron todos los días hasta que el cangrejo quedó sin *besopo* ó patas pequeñas y vióse forzado a andar con *bilappa* o patas grandes. Entonces el cangrejo dijo a la culebra: ya ves que carezco de patas con que alimentarnos y tu cola es excesivamente larga, cortemos un trozo para comer. Replicó la culebra: Amigo, no puedo permitir que se me corte la cola, porque esto me causaría la muerte. El cangrejo sin dar importancia a las razones de la culebra, va y le corta un trozo de cola y la cuece.

Una vez cocida, llama a la culebra diciendo. Amiga, vamos a comer que está ya todo preparado. La culebra le dijo:

Amigo, no puedo comer, pues me siento mala. El cangrejo a su vez: ¿Tu te comiste todas mis patas y ahora que te he cortado un trocito de tu cola ya estás enferma?

El cangrejo comió. Habiendo comido el cangrejo llamó de nuevo a su compañera y la dijo: Amiga, vamos por leña al bosque. Contestó la culebra: Amigo, no puedo andar. El cangrejo, dejando á su compañera en cama se fué por leña. Al volver a casa con su gran fajo de leña gritó: Amiga, ven y ayúdame a descargar. Pero la culebra no contestó. El cangrejo tiró la carga al suelo y entrando en casa, no vió la culebra.

Revolvió todos los trastos y no la encontraba en ninguna parte, destapó todas las ollas y tampoco. Por fin miró detrás de un poste y halló la culebra ya muerta. En aquel momento el cangrejo entonó el siguiente cántico. Ah Culebra, Culebra— que mis patas comiste — te corté un tantico— y luego moriste. Acabado el cántico, el cangrejo se volvió al río.

Mosameanda.



EL Excmo. Sr. GOBERNADOR ENTRE NOSOTROS.

El 17 de los corrientes llegó a nuestro puerto el Excmo. Sr. Don Miguel Núñez de Prado, Gobernador General tomando desde ese momento de nuevo posesión de su mando.

A pesar del contratiempo sufrido el día anterior por la tardanza del vapor, salió al muelle y alrededores, una multitud que llamaremos enorme, tanto más de apreciar cuanto que su presencia fué espontánea.

Allí, podemos decir, estaba todo Sta. Isabel y su comarca: las Autoridades y representaciones de entidades oficiales y el elemento europeo e indígena; así es cómo vimos cubierto todo el muelle, la rampa de subida y la Plaza de España.

Del puerto subió S. Excia. y la multitud a la Catedral, donde después de una oportuna y sentida alocución de nuestro Excmo. Prelado, se cantó un solemne **Te-Deum**.

A continuación hubo desfile de la tropa y recepción en el Palacio del Gobierno, cuyos locales eran muy pequeños para contener a aquella multitud de personas que se acercaban a S. Excia. para testimoniarle su agradecimiento y la satisfacción que sentían por su regreso.

Realmente hemos de confesar imparcialmente, que la multitud reunida fué numerosa y extraordinaria y que su concurso fué espontáneo. La razón la vemos ingenuamente apuntada en la **Alocución** del Sr. Presidente del Consejo de Vecinos, D. Francisco Millet, dirigida al Vecindario de Santa Isabel cuando le decía: "Después de unos meses de estancia en la Península, nuestro Excmo. Sr. Gobernador General, que ha desarrollado en ellos una vida de intenso trabajo ante el Gobierno de S. M. estudiando, proponiendo y recabando la aprobación de pro-

yectos interesantísimos para la vida Colonial, y que serán sin duda la piedra blanca de una nueva etapa de desenvolvimiento y prosperidad en todos los órdenes de la civilización de un pueblo, se reintegra de nuevo a su puesto para darles movimiento e imprimirles una actividad tan fecunda que su realización colocará a nuestra Colonia al frente de sus similares dentro de la zona ecuatorial del Continente africano."

"Recordamos muy bien, el entusiasmo con que hace dos años largos, justamente se fundieron en noble emulación todas las clases sociales sin distinción de jerarquía, cuando, al influjo de S. E, el Gobierno de S. Majestad, interesándose por el desenvolvimiento de este privilegiado país, aprobó un presupuesto extraordinario de 22 millones de pesetas en beneficio de la Sanidad, Cultura, Industria y Comunicaciones de la Colonia; y sin embargo, aquello no fué más que el comienzo de una obra que debía proseguirse y terminarse."

"Hoy, con la aprobación de proyectos variados y de trascendentalísimo valor, que en breve serán una hermosa realidad, aquella laboriosa gestión de S. Excia. muy patriótica y muy colonial, se completa y obtiene su cabal coronamiento."

"Estos son sencillamente los hechos: la actuación de S. Excia. el Sr. Gobernador General, D. Miguel Núñez de Prado, hemos de confesar, que ha sido altamente beneficiosa para el país de su mando: éste ha ganado merecida popularidad entre el pueblo español: crédito ante el Gobierno de S. M. y las Clases Directoras: y el Capital, antes tan retraído y medroso, saliendo decidido de su actuación tímida, se presta a colaborar esperan-

zudo en la obra de desenvolvimiento colonial, en la que tiene empeñada su palabra el Gobierno: consiguientemente a este cambio de postura, esta Colonia española, entra resueltamente en una nueva fase de vida, pero de una vida real, activa y fecunda, animada por la protección de las Clases Directoras del país y por la confianza del Capital”.

Así ha razonado su **Alocución** nuestra primera Autoridad local y realmente que tiene toda la razón y en ese ar-

gumento vemos el porqué de la recepción espontánea del día 17 dispensada por todo el numeroso público de Santa Isabel a la persona de nuestro Excmo. Sr. Gobernador General.

Nosotros felicitamos a S. Excia. por todo ello, al mismo tiempo que aplaudimos a aquel numeroso público por su manifestación, que revistió un acto de justo reconocimiento y de buen sentido social.

Ruiaz.

NOTICIAS de la COLONIA

DE CABO S. JUAN

Naufragio. El día 27 de Julio salí de esta Misión con objeto de visitar las escuelas del Patronato que nos están encomendadas. En el río Iboto, los hermanos Sres. Antonio y Víctor Martínez me ofrecieron un buen cayuco que sañía a la sazón para el río Etembue.

Aceptada, contra mi costumbre de andar en embarcaciones menores, la invitación, embarcamos en Egombegombe y luego de un buen rato de ir a remo y estando el mar tranquilo dió vuelta el cayuco. Nos agarramos como pudimos y D. Victor con los morenos nadando, pues había de 5 a 6 brazas de agua, fueron empujando el cayuco hasta que logramos tocar a la arena después de media hora de ansiedad y trabajos.

Se dió vuelta al cayuco y vimos con sorpresa que de la carga no faltaba nada, no obstante que se componía de una cuba de carne para los braceros, cajas de víveres para los señores de la finca y mi equipaje de expedición. He de manifestar mi gratitud al Sr. Victor pues, no sabiendo yo nadar, si él no me hubiera asistido haciéndome

colocar sobre el dorso del cayuco, hubiera yo miserablemente perecido

Llegados a la playa y luego de haberme secado algún tanto la ropa al sol, decidí seguir adelante hasta el Aye adonde llegué a las tres de la tarde.

El Sr. Comandante del Puesto, D. Joaquín Bixquert, se excedió a sí mismo prodigándome toda suerte de cuidados y atenciones.

Nuevo percance. Nunca las desgracias vienen solas, dice el refrán, y tal pasó conmigo en este caso.

No había descansado apenas de las incomodidades del naufragio cuando un desdichado resbalón dió conmigo en tierra dislocándome el brazo izquierdo por dos sitios.

Y a las 4 de la mañana tenemos al solícito Sr. Bixquert haciéndome la primera cura, empleando el material del botiquín del Puesto y aun el suyo particular operando con una delicadeza e interés de los que le quedaré eternamente reconocido. Hizo más; luego de darme un confortativo, dispuso un sillón en forma de parihuelas para transportarme a Cabo San Juan.

A las 5 y 1/2 salía de aquel Puesto llevado por cuatro morenos que se iban relevando, llegando a la Misión de 3 a 4 de la tarde.

¡Qué venturoso día será aquél en que circulen por la carretera los autos que puedan prestar auxilio en casos como el nuestro y en que no sea ya preciso viajar por mar sino por tierra firme y en tan buenas condiciones!

Desde estas columnas reitero mi especial gratitud, por las muestras de condolencia y por los servicios prestados a los señores europeos residentes por estas playas y a los indígenas que tan bien se condujeron conmigo.

Caminos y puentes. No obstante los percances sufridos he podido en este viaje darme cuenta de la labor que en los caminos y puentes viene poniendo el citado Sr. Bixquert.

Aquéllos son hermosos y bien rozados o limpios y los puentes bien conservados en cuanto cabe, dado que siendo hechos con materiales del país, se pudren constantemente y tienen que ser reparados a la continua con no pequeño trabajo. Es de esperar que pronto se irán construyendo de materiales sólidos de mampostería o hierro y buenos tablones facilitándose con ello el tránsito con toda seguridad.

Se ha abierto un camino de Handje a Bitika a empalmar con la carretera; otro desde Aye a Ngon y otro desde la playa del Etembue hasta la carretera general pasando por Akanabur, Milang-milang, Akan...

Escuelas. Las escuelas de Akanabur y la de niñas de Egombe, todas a cargo del Patronato, se han terminado en dos semanas gracias a la presencia de D. Joaquín, que no las ha dejado de la mano.

Madera. El holandés Texel que vino el 23 de Junio y marchó el 28 llevó 260 toneladas de madera en rollo y 128 m. cúbicos labrada perteneciente a la Socogui; más 200 toneladas de los Sres. Aramburu e Indave.

Otro vapor alemán embarcó en el Etembue por aquellos mismos días 200 toneladas del Sr. Markland.

A primeros de Julio el Jonia, vapor alemán, ha cargado de D. Julio Indave de 600 a 900 toneladas sacadas del río Naño consignadas a Pérez Andújar y del río Ibotó para el mismo Señor 150 toneladas.

Aeroplano. El 28 de Julio a las 3 de la mañana pasó por encima de nuestras cabezas un aeroplano que llevaba la dirección de Camerones.

Elefantes y felinos. El día 29 por la tarde, escriben desde Calatrava, nos sorprendió el Sr. Sargento de este Puerto, D. José Morales, que venía de dar caza a un elefante en las cercanías del río Pume cerca de Betimbe, trayendo la cola como trofeo.

Al día siguiente salió con su bote al sitio de la caza a repartir los despojos entre los 10 u 11 pueblos del contorno tocando una buena ración a cada uno: pues según cálculo aproximado pesaría unos 1600 kilos: los colmillos tendrán aproximadamente 0'50 metros de largo por 0'10 de diámetro.

Días antes dieron caza a otro, dos policias del río Aye en las cercanías de Mboko.

Por referencias de los indígenas sabemos que en esta temporada pululan por esos parajes como rebaños de cabras, destrozando las plantaciones de los naturales que no saben como librarlas de su voracidad.

Y no son elefantes solamente los que merodean por estos contornos, sino algún felino también, que a las puertas de nuestra casa se atrevió a merendarse un buen gato, dejándonos por recuerdo únicamente la cabeza.

Cabo S. Juan y Julio de 1928.

Pelayo Rodríguez, C. M. F.



DE SANTA ISABEL

Nos hallamos verdaderamente metidos de bastante tiempo atrás en una de lluvias que de continuar será muy posible estropee las esperanzas que se tenían de una cosecha próspera.

Los ríos bajan torrenciales, dificultando en momentos dados su tránsito por haberse llevado la corriente los puentes de estructura primitiva que es característica de su tendido.

Este temporal ha paralizado de momento las obras que se llevan a cabo en las carreteras de Basilé y Rebola, así como ha dificultado las de urbanización de la población de Santa Isabel.

La empresa que ha de realizar el plan de obras públicas de la Colonia con cargo al presupuesto extraordinario, se puede decir que está entre nosotros, habiendo llegado el ingeniero director Sr. Recondo, personal directivo adjunto y algo de maquinaria, esperándose obreros y maquinaria con el vapor español «Montevideo» que, según se dice, sustituirá en su ruta al vapor «San Carlos», vendido a una Compañía de Cuba por nuestra Trasatlántica.

La presencia de la empresa ha sido acogida en la Colonia, más que con simpatía, con verdadero cariño, ya que ella representa los nuevos adelantos que tanto lustre darán a este país.

Con el Excmo. S. Gobernador General, han llegado el Sr. Secretario del Gobernador General, Don Jesús Muñoz Núñez de Prado y el Ayudante del Sr. General, Sr. Tirado.

Para fines del mes próximo son esperados en Santa Isabel los chinos contratados para trabajar en la Colonia, los que serán trasportados directamente de su país a este puerto de Santa Isabel.

NECROLOGICA.- El 9 de los corrientes se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma de Don Celso Viver y Madosell, fallecido en Barcelona y que tantas amistades tenía en nuestra Colonia debido a sus intensas relaciones comerciales.

Los funerales fueron encargados por las razones sociales, Celso Viver, S. en C. de Barcelona, Francisco Pérez e Hijo y Antonio Fernández C. de Santa Isabel, a quienes damos nuestro más sentido pésame, así como a la familia y amigos del llorado difunto. R.I.P.

Ruiáz

VARIEDADES

Lo que cobran los médicos yanquis

De Le X X Siécle:

«Cinco mil millones de dólares o sean, 29.900 millones de pesetas: tal es la suma que anualmente gastan los norteamericanos en médicos, si hemos de creer lo que en una declaración hecha hace pocos días, ha dicho el doctor Ray Lyman Wilbur, presidente de la «Leland Stanford University», una de las más célebres Universidades de los Estados Unidos.

Los médicos son aproximadamente un millón, con lo que les corresponde a cada uno, proporcionalmente, 29.900 pesetas al año. Y como los norteamericanos suman un total de 120 millones, resulta que cada uno de ellos satisface a los discípulos de Esculapio, por término medio, un tributo anual de 294,17 pesetas.

Cuatro Asociaciones filantrópicas han estimado que estas sumas eran exorbitantes y han constituido una comisión especial encargada de proceder a una información profunda a este respecto. Dichas Asociaciones son: la Fundación Carnegie, la «Milbank Memorial Fund», la fundación Russe Sage (la que, por otra parte, es una de las más insignificantes, porque sólo dispone de un capital de 15 millones de dólares, o sea muy cerca de los 90 millones de pesetas y la «Twentieth Century Fund».

La Comisión ha tomado el nombre de «Comisión informadora sobre el precio elevado de la asistencia». Numerosas personalidades de gran relieve científico forman parte de ella, y la tal Comisión dispondrá, sólo para sus investigaciones, de la suma de dólares 300.000 (1.794.000 pesetas.)»

**Pasaje llegado, a la Colonia en el
"Isla de Panay".**

Ignacio de Abajo, comercio; José Bros de la Creu, id; Manuel G. Rosa, id.; Eduardo Barleycorn, agricultor; Susana Barleycorn s/c; Salvador Sendrós, comercio; Juan Sanjaume, id; Rafael Burguete, telegrafista; Luis Martínez, id.; Adolfo del Corral, militar; Jesús Urrutia, empleado; Carlos Morris, perrito mercantil; Juan de Veiga, empleado; Jesús Olague, id.; Lorenzo Irazusta, id.; Julio Perdígón, id.; Gregorio Sánchez, Sargento G. C.; Jesusa M. de Sánchez s/c; Modesta Sánchez, id.; Manuel Sala, comercio. Juan Martí, contable; Angel Lesaca, comercio; Luis Coig, empleado; Luis Bilbao, id.; Martín Almagro, comercio; Juan García, empleado; Pedro Toriega, comercio; Aurelio Almagro, José Cuevas, Agricultor; José Sánchez, Abogado; Vicente Mira, comercio; Federico Macillo, empleado; Enrique Rodríguez, id.; Manuel Burguete, militar; Teodoro Vives, oficial aviador; Félix Campos, ingeniero geógrafo; Juan A. Carrillo, comercio; Virgilio Fernández, empleado; Pedro Calatayud, sargento aviación; Gregorio Aparicio, C. G. C.; Verónica Curto s/c; Emilio Robles, empl.º; Juan Ruiz, inspector policía; José Gías, comercio; Hilario Melchor, Contable; Pedro Montero, Mecánico; Blas Larque, id; Alfredo Barba id; Alfonso Vivanco, Auxiliar Medicina; Manuel Olayzala Escribiente; Ricardo Yzaquirre, Empleado; Alejo Rojas, Dependiente; Rafael Setien, Jornalero; Antonio Fernández, Labrador; Andres Gómez, Mecánico; Rufino Joaquin, Zapatero; Portuqueza; Rafael Arrázola Soldado Aviación Española; José García, Albañil; Manuel Soto, Comercio; Carlos Susúa, Mecánico; Mariano de la Peña, Viajante; Antonia Rodríguez, Sirvienta; Alejandro Torres Comercio; Consuelo Díaz, s/c; Pedro Quintana, Comercio; Francisco Sánchez; Anibal Rocha Bracero; Antonio Rodríguez; Crystiano José; Joaquin Mendes; Manuel Semedon Manuel da Veigas; Pedro Martins, Ana Evaras e hijo de 9 meses, María B. Ramos e hi-

jos, María Rosario Soares, Virginia G. Monteiro, María Tavares e hijo de 6 meses, Fausta Correia Rebelo e hijo de 3 meses, Hermogenes dos Santos, Félix Mendes Reis, Francisco Evora da Silva, Antonio de Pina, José Lopes, Antobio Cardoso, Amancio Sánchez Tavares, Francisco Pereira da Silva, Francisco Gomes Moreira, Antonio Pinto Ribeiro, Eduino Fernandes, Juana Sanches Varela e hijo de 4 meses, Bartholomeu de Pina; caboverdianos de Porto-Praia.

Watson y 70 más, liberianos de Sinoe.

Pasajeros regresados en el mismo correo.

Hans E. Rrasgen, comercio; Enrique Cabeza, jefe Policía; Juan Viver, comercio; Primo Gómez, C. G. C.; Manuela Barco, e hijo Fernando González, s/c; Angel Ferrer, comercio; Juan Ferrer, id.; Bonifacio Cabrera, Marino; Sebastián Macarino, Cabo G. C.; Juan Cáceres, Sobrestante; Consuelo Gómez, s/c; Juan Gomis, Médico; María Veiga, s/c; Juan Pereira, Oficial 3.º; Dolores Huescar, s/c; Manuel Ojeda, Sargento G. C.; José Martorell, comercio; Matilde Reyes e hijos María, Jaime, Soledad, Carmen, Matilde, Mencara. s/c; Pedro Galera, C. G. C.; Josep Sulan, comercio; Miguel Samprons, Estudiante; Devis y 10 más, braceros; Chalé Topo, id., Gabriel Sala, comercio.

ENTRETEMIMIENTOS

ARITMÉTICA MATRIMONIAL

Un hombre cuando soltero,
resulta un número entero.

Se casa y al otro día
es regla de compañía.

Antes del mes de casado,
ya es un número quebrado.

Nace un muchacho después,
ya es una regla de tres.

Lo cual impide, a mi idea,
que un número mixto sea.

Si es bueno, amable, discreto,
es un número concreto.

Pero si enviuda, en el acto,
se vuelve un número abstracto.

Y si se casa otra vez,
comete una estupidez:

Y ya no es número entero,
quebrado ni mixto: es cero.



SOLEMNES CULTOS

en obsequio del
INMACULADO CORAZON DE MARÍA
en nuestra iglesia de Santa Isabel.
NOVENA.

Comenzará el día 18 de los corrientes en la Sta. Iglesia Catedral y tendrá lugar a las 6'30, de la tarde en los días laborables y a las 4 en los festivos.

Se comenzarán los Cultos por el rezo de santo Rosario; a continuación el ejercicio de la Novena y Sermón todos los días: el canto estará a cargo de la Capilla de la Catedral, interesándose tomen parte en él todos los fieles.

DIA 26.

FESTIVIDAD DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

MAÑANA.

A las 5,30, repique general de campanas y Misa, comenzándose desde esta hora a oír confesiones; en todas las Misas privadas se administrará como de costumbre la Sda. Comunión.

A las 6, Misa de Comunión general con motetes.

A las 7, Misa de la tropa.

A las 8, solemne Misa de Pontifical, que celebrará nuestro Excmo. Prelado; habrá Panegirico de la Fiesta y después del Pontifical S. Excia. dará la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria que podrán ganar cuantos de los asistentes hayan confesado y comulgado.

A las 9'30, Misa rezada.

TARDE

A las 4, después del rezo del santo Rosario se cantarán solemnes Vísperas y se cerrarán los Cultos con el Besamanos a la Sma. Virgen.

NOTAS - 1) Desde el mediodía de la Víspera hasta la media noche del día de la fiesta, se puede ganar Indulgencia Plenaria visitando nuestra Iglesia.

2) Los fieles que voluntariamente contribuyan con alguna LIMOSNA al esplendor de estos cultos, harán un obsequio muy agradable al Inmaculado Corazón de Maria.

Santa Isabel, 11 de Agosto de 1928.